

+ Un juez federal ordena detener la obra que amplía la carretera

GUAYMAS, Son., 14 de Junio de 2017.- El ejido San José de Guaymas recibió el respaldo de un juzgado federal que obliga a una empresa constructora a detener los trabajos que hace en suelos propiedad de esta entidad social, en los que amplía la carretera federal 15 por encomienda de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El ejido se llama despojado por los responsables de la obra, pues “ni se han acercado a avisarnos de la misma ni han corrido los trámites oficiales que corresponde para dar uso a nuestros suelos”, dijo el abogado Jesús Alberto Garza Osuna, presidente del Comisariado Ejidal de San José de Guaymas.

La empresa constructora Dicusa prosiguió los trabajos pero se le ha advertido de las consecuencias legales que podría enfrentar.

Garza Osuna afirmó que no se trata de frenar los trabajos ni el objetivo de desarrollo que plantean las autoridades federales, pero lamentó que la SCT no tome en cuenta el marco legal para realizar sus programas y que la constructora “siga ese juego”.

Acusó que el problema planteado a Javier Hernández Armenta, director del Centro SCT en Sonora, no tuvo éxito pues solo obtuvo un “así se ha hecho siempre”.

Aludía a que la carretera federal 15 cruzó suelos del ejido al terminarse la gran obra al

SCT despoja de suelos a San José de Guaymas

Escrito por Muralsonorense.com

Miércoles 14 de Junio de 2017 14:01

comenzar la década de los años 50, pero “ahora estamos hablando de otras cosa, de que han tomado más suelo y nadie nos ha solicitado hacerlo”, resume Garza Osuna, al acusar que está ocurriendo una gran invasión y despojo de tierras que debe parar la autoridad y caminar hacia la regularización dentro del marco legal.

Los suelos de referencia abarcan unas 80 hectáreas y parten del predio Roca Fuerte, a la salida norte de la zona urbana de Guaymas, hasta el puente sobre nivel en el paraje El Valiente, donde se inicia el libramiento carretero Empalme-Guaymas.